

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 1911.

El número de hoy es
El 2.438.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

FONDA NORTE-AMÉRICA

Viuada de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo a la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño. Hospedaje completo desde 6.50 pesetas.

Noticiero de Soria año de 1911.

A toda persona que se suscriba por todo el año de 1911 y abone las cinco pesetas, importe de la suscripción, se le regalará en el acto de verificarlo, un bonito Almanaque de pared y otro de mano titulado «ESPAÑA» el cual tiene número combinado con la Lotería de Navidad de 1911.

NOTA.—Estos Calendarios de regalo, no se envían por correo y tienen que ser recogidos por el suscriptor ó persona de su confianza.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos de más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan; adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folio á quien lo pida.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. 9—14a

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria. —10—

ANUNCIO.—Don Remigio Vitoria Valdecantos vecino del pueblo de San Andrés de Almarza, vende tres ó cuatro mil plantas de chopo, exmeradamente cultivadas en vivero, cuya altura varía entre cuatro y cinco metros.

La finca del plantío, se halla cerca de Almarza y á 400 metros de la carretera de Soria á Logroño.

Aprovechen esta ocasión los aficionados al fomento del arbolado. —6—

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

De la Argentina

IMPORTANTE

En nuestro colega *El Diario Español*, de Buenos Aires, vemos que se viene publicando desde hace un mes, el siguiente Aviso de la empresa titulada «Nueva España» Colonias y Caseríos.

Lo reproducimos íntegro dicho aviso, por lo que á muchos de nuestros lectores pueda convenir.

Dice así:

Por razones de humanidad, de patriotismo y de provecho á la vez, se ha iniciado y constituido con el título Nueva España, una Empresa para encauzar la continua corriente de inmigración de españoles que llega á la Argentina, é impedir que se disperse y corrompa, dañándolos á todos, pues que no preparándole el cauce, que debemos y podemos hacerle, esas fuerzas que como todas las fuerzas, si sabemos aprovecharlas, innegablemente constituyen un aumento de riqueza para el país y para nuestra colectividad, resulte que muchas de ellas se malgasten, desmonetizándose aquí unas, con la oferta excesiva en determinados trabajos, y allá otras, volviendo deshechas y desalentadas en todo caso perdiéndose su esfuerzo para el progreso colectivo, si no se constituyen en núcleos que perpetuen nuestro carácter y costumbres y dilaten nuestro comercio en la Argentina como nuevos centros consumidores.

Y nada más fácil de cumplir este deber, sin sacrificio y con provecho, que prestándole nuestro decidido concurso moral y material á esta nueva institución que constituye en la Argentina con el título de «NUEVA ESPAÑA» Colonias ó Caseríos al estilo español, en los que se recojan y utilicen esas fuerzas con beneficio común, en esta tierra rica y propicia, tan apta para el cultivo y explotación mixta, cuyas varias producciones neutralicen los efectos de las pérdidas de cosechas.

Entregada la Dirección de la Sociedad á un Consejo de Administración de personas (todos comerciantes y estancieros), hábiles, experimenta-

das y honorables, con unos Estatutos prácticos, claros y concisos (ocho artículos que serán ampliados por el Reglamento), sin complicaciones de ningún género, pues sencillamente se hermana en ellos un deber humanitario y patriótico, con el provecho del capital pequeño ó grande que cada uno aportemos, sólo tienen de especiales el establecer que de las utilidades se destinará para estímulo y economía un diez por ciento para los Colonos que, á juicio de la Administración, lo merezcan, pues ni la obligación se consigna de recibir á todo el que venga, sea bueno ó malo, lo que queda, como las elecciones y adquisiciones de tierras, á cargo de la competencia del Consejo que habrá de gobernar con acierto y buen éxito la naciente Institución.

Y cubierto con exceso el número de acciones que se requiere para obtener la personería jurídica de la nueva Sociedad, lo que se está tramitando, se invita á las personas que aún no sean accionistas y que quieran cooperar al mejor éxito de esta empresa tan patriótica como útil y provechosa, á que remitan sus adhesiones á los Bancos: «Banco Español del Río de la Plata», «Banco de Galicia y Buenos Aires», «Banco Popular Español» y «Banco Basco-Asturiano del Plata» y á sus Sucursales, y á las Secretarías de las Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos en la República.

Hablando de la Argentina.

El publicista señor Beltrán y Rospide, que dedica muchas de sus crónicas á tratar de la República Argentina, dice en la última que ha publicado, lo siguiente, que tiene mayor importancia.

Se expresa así:

«Continúa en auge la vida económica de la República Argentina.

Aumentan de año en año las cosechas, el comercio y la población.

Es constante el crecimiento de la inmigración española que se mantiene como la primera en la estadística de entrada.

La gestión financiera del anterior gobierno, fué poco afortunada.

Del ministro de Hacienda se dijo que había desorganizado la administración haciendo sancionar leyes de gastos que suman decenas de millones de pesos.

Ahora, según ha declarado la Comisión del presupuesto para 1911, queda aplazado el cumplimiento de las leyes cuya ejecución no sea impuesta por una urgente exigencia pública.

De esta suerte con los propios medios y sin recurrir al crédito ni aun al uso de las autorizaciones que se le tienen concedidas para reintegrar la cantidad que el Tesoro hubiera anticipado, el Gobierno de la República podrá satisfacer todas las necesidades de la administración, y redimir íntegramente la deuda exigible sin sacrificio de ningún género.

La nación Argentina tiene elementos bien sobrados para consolidar una sana situación financiera, y lo prueba el hecho de que podrá saldar su ejercicio económico sin caer en el déficit, ni recurrir al crédito, al menos en proporción digna de tomarse en cuenta, habiendo tenido que afrontar gastos extraordinarios de alguna consideración, sobre llevar además la pesada carga de los armamentos y entregarse de lleno á la ejecución de un vasto programa de obras públicas.

Por lo demás, las fuerzas económicas del país, han alcanzado en este año el desenvolvimiento máximo en lo que vá de un mes á esta parte

con esperanzas de continuar tan favorable labor.

La situación financiera debe llegar á ser un reflejo de la prosperidad económica, si hay tino y serenidad en los procedimientos de los poderes públicos y las fuerzas todas del país.»

Las **GUIAS CLAES** son las más útiles para el viajero, las más económicas y las más completas, con itinerarios directos á todas las líneas de España y veinticinco mapas. Se ha publicado la del mes de Enero de 1911, que como las anteriores, se vende, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja.

PAGINAS SORIANAS

La Prensa Periódica en Soria.

En el pasado siglo (desde 1833 al 1881.)

13.—*La Voz de los Municipios*, revista semanal de intereses morales y materiales dedicada á los Ayuntamientos, que vió la luz bajo la dirección del autor de esta revista, desde el 2 de Julio de 1871 al 30 de Marzo de 1872, en un pliego regular de impresión á tres columnas y 4 reales el trimestre.

14.—*El Radicalismo*, periódico político de oposición enérgica durante los meses de Marzo y Abril de 1872, bajo la inspiración y dirección del que lo fué de *El Radical*, don Ricardo López. Un pliego marca doble, sin precio de suscripción.

15.—*La Idea*, revista de Instrucción Pública, que dirigió y publicó su editor don Manuel Blasco y Jimeno, en los años 1871 al 74, al que siguió como continuación.

16.—*El Volante*, revista decenal pedagógica-administrativa, defensora de las Escuelas que, bajo la misma dirección que la anterior, viene dándose á luz desde aquella época, habiendo entrado en el 7.º año de su publicación. Un pliego regular, á 4 reales trimestre y 12 el año por suscripción.

17.—*El Anunciador Soriano*, eco de los intereses de la provincia, que comenzó á publicarse en 15 de Octubre de 1879 en que su director, el infrascripto, cedió, temporalmente la propiedad y vió la luz en Madrid durante un corto tiempo. Se publicó los domingos, en papel marca doble á tres columnas y 4 reales trimestre.

18.—*El Avisador Numantino*, (2.ª época), periódico de intereses generales, noticias y anuncios que viene publicándose desde el 20 de Septiembre de 1879, bajo la dirección que el anterior, dándose á luz los jueves y domingos, en un pliego, marca prolongada, siendo su precio de suscripción 6 reales trimestre, 10 semestre y 18 al año.

19.—*El Deber*, periódico político, órgano del partido democrático de la provincia de Soria, cuyo lema es el de «sumar democratas y restar conservadores.» Fundado en 12 de Octubre de 1879, bajo la dirección del ex-Diputado á Cortes don Miguel Urujariaga. Continúa su publicación, bisemanal al principio y semanal ahora, en un pliego de marca doble, y su precio el de dos y una peseta respectivamente el trimestre; siendo su actual director nuestro antiguo amigo don Eusebio Domínguez Brieva.

Y por último terminaremos nuestra excursión periodística de la prensa soriana, haciendo mención de

20.—*El Progreso*, boletín mensual de la Sociedad protectora de animales y plantas de la provincia de Soria, que principió á publicarse en Enero del año anterior, en un pliego marca ordinaria, con el lema de «Protección directa. — Agricultura é Industria. — Caza y pesca» destinado exclusivamente á los individuos de dicha Sociedad, siendo su más activo representante el Secretario general de la misma don Manuel Navarro Murillo. El último número dado á luz de que tenemos conocimiento es el correspondiente al mes de Junio último, por lo que creemos se halle suspendida su publicación.

Según se patentiza por la reseña expuesta, se han publicado en Soria en el transcurso de cuarenta años (1841 al 1881) veintidós periódicos; cinco en los primeros veinte años y quince en los segundos, sin contar el *Boletín Oficial* de la provincia.

Nada más fácil que formar con estos datos un cuadro sinóptico estadístico de la Prensa soriana con expresión de sus títulos, años de su publicación, carácter predominante, dirección inmediata y demás condiciones de su publicación.

Mas como dicho cuadro no se amolda á las especiales que representan el presente número, nos limitamos á compendiarlo en la forma siguiente:

Número de orden	Título de los periódicos.	Principio de su publicación.
	<i>Boletín Oficial</i>	1833
1	<i>El Numantino</i>	1841
2	<i>El Eco de Numancia</i>	1842
3	<i>El Correo de Soria</i>	1843
4	<i>El Numantino</i>	1856
5	<i>El Avisador Numantino</i> (1.ª época)	1860
6	<i>El Crepúsculo</i>	1862
7	<i>El Anunciador</i>	1868
8	<i>El Anunciador Numantino</i>	1868
9	<i>El Despertador Republicano</i>	1870
10	<i>El Radical</i>	1870
11	<i>El Sapiro</i>	1870
12	<i>El Eco de Numancia</i>	1870
13	<i>La Voz de los Municipios</i>	1871
14	<i>El Radicalismo</i>	1872
15	<i>La Idea</i>	1872
16	<i>El Volante</i>	1874
17	<i>El Anunciador Soriano</i>	1877
18	<i>El Avisador Numantino</i> (2.ª época)	1879
19	<i>El Deber</i>	1879
20	<i>El Progreso</i>	1880

Aun cuando el precedente estado no abraza todos los datos estadísticos que pudiera comprender, contiene los suficientes para formar juicio bastante cabal respecto al movimiento intelectual é ilustración de un pueblo, según decimos al principio de este trabajo. Si además descendemos á apreciar la índole y tendencias de aquel movimiento, habremos completado nuestra opinión.

Ahora bien; para terminar nuestras ligeras observaciones sobre el asunto que nos ocupa, dejaremos consignado que de las veinte publicaciones registradas que figuran en el cuadro, once han tenido significación científico-literaria ó de materia especial, y nueve carácter político propiamente tal; siendo de notar que de estas nueve últimas, una ha sustentado la idea tradicionalista, otra la moderada ó conservadora y las siete restantes la liberal ó democrática más ó menos pronunciada.

Si los 30.000 periódicos que hoy se publican en el mundo, se duplican, como es de esperar, en fin del presente siglo, á nuestra España le tocará su contingente, y Soria, por tanto, obtendrá también el suyo proporcional; pues si el libro representa lo permanente, el periódico representa lo transitorio; si el primero recoge en sus hojas el resultado de la lucha humana, el segundo significa la batalla diaria, el trabajo asiduo, la impresión del momento.

Necesidades sociales ambas, indeclinables de todo punto en la vida de la humanidad para su adelantamiento y perfección incesante y progresiva.

FRANCISCO PÉREZ RIOJA.

De todo un poco.

¡POR CULPA DE LOS SOMBEROS FEMENINOS!

«A consecuencia de la moda de sombreros grandes, el párroco de una iglesia de Inglaterra ha dispuesto que los hombres se coloquen en un lado del templo y las mujeres en otro, á fin de que éstas no molesten á aquellos.»

ARTILLERIA CONTRA DIRIGIBLES Y AEROPLANOS

Los progresos realizados por la navegación aérea y lo bien demostrada que está su eficacia en caso de guerra, ya como elemento ofensivo, ha motivado múltiples estudios para la invención de una arma con que desde tierra pueda ser batida é inutilizada la máquina voladora.

Una casa ha construido un cañón que, según los ingenieros de la misma, llenará á satisfacción los fines á que la destina. El cañón, de tiro muy preciso, va montado en un automovil ad hoc, de blindada carroserie, y que además del arma y del personal para su manejo, conduce las municiones correspondientes.

Las pruebas de esa nueva arma serán llevadas á efecto muy en breve, y de cumplir los pronósticos de sus inventores, aquellas serán por demás halagantísimas, y el cañón podrá ser un enemigo temible para los tripulantes de dirigibles y aeroplanos.

EL NIDO

En esta vida en la que nadie sabe qué suerte la ha cabido, el hombre siente, como siente el ave, un impulso tenaz: hacer un nido.

De pajas ó de arcilla fabricado, todos quieren, eternos sonadores, un lecho construir bien abrigado, donde gozar tranquilos sus amores.

Por dos ojos radiantes y risueños mi alma profundamente conmovida, ha tenido también esos ensueños de una felicidad bien escondida.

Alegre, ufano, crédulo animoso, puse en hacer un nido mis afanes, y vino un vendaval vertiginoso y se llevó mis ilusorios planes.

Ante mis pasos, triste y abatido, veo en tierra deshecho el bien soñado como los huevos rotos de algún nido que la rama del viento ha derrumbado.

FEDERICO COOPER

EDAD DE VARIAS AVES

El águila, el cisne y el cuervo; según dice un naturalista, suelen pasar muchas veces de los cien años. Las garzas, papagayos, gansos y pelicanos, alcanzan generalmente los sesenta años. El pavo real y el pardillo veinticinco años; el conario veinticuatro; la paloma y la grulla, veinte; el jilguero y el faisán, quince; la alondra, trece; el mirlo y el petirrojo, doce; y el tordo, diez. La chochita, también llamada troglodita, es la que menos vive; por término medio no pasa de los tres años.

Casos y cosas.

Entre amigos: -Ese diantre de Ricardo me debe cinco duros y no se cómo cobárselos. -Pues de modo muy sencillo. -Tú dirás. -Dame a mí los cinco que tú me debes. -Hombré, ahora no puedo, me hacen falta. -No importa. Yo se los daré a quien a mí vez se los debo, Ricardo te los pagará a tí y todos quedamos en paz, tú conmigo y con Ricardo y Ricardo contigo. Ella: -Es extraordinario! Acabo de leer que un hombre llegó a los cuarenta años sin saber leer ni escribir; conoció a una mujer y por amor hacia ella se puso a estudiar, fi en un par de años llegó a ser un hombre ilustrado. El: -Eso no es nada. Yo conozco a un hombre que era un verdadero sabio, conoció a una mujer, y por amor hacia ella en un par de días se convirtió en un imbécil. Un estudiante bohemio va a examinarse de física. -¿Cuál es el mejor aislador? -le preguntan. -La pobreza.

Crónica General

Sobre la industria sericícola

En el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, ha dirigido una instancia al ministro de Fomento abogando por la industria sericícola, que siendo una de las más productivas, há ya siglos está agonizando en España.

Añade la instancia que ofreciendo las faldas del Guadarrama cualidades excepcionales para desarrollar la planta y hojas de que se alimenta el gusano, desean que se establezca una estación sericícola para que se propague el precioso vegetal, que originaría grandes beneficios a la agricultura, industria y comercio.

Dice además que la consagración podría obtenerse propagando en las escuelas el amor a la morera, siendo el árbol preferido en las carreteras.

El porvenir de la Patria—dicen—lo es peramos de la escuela y de la casa de labor.

Los reclutas para Melilla

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se publicó la orden de llamamiento, destino e incorporación de los reclutas que han de nutrir el efectivo de los cuerpos; el día 2 de Marzo se encontraron en la caja todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1910 y los que sin pertenecer al mismo, deban hacerla en unión de ellos, según dijimos.

El destino de los reclutas para Ceuta y Melilla se hará por sorteo, celebrado en sesión pública y no saldrán para Africa hasta que no estén perfectamente instruidos. Para evitar viajes a los reclutas que no se encuentren en el lugar de la caja a que pertenecen, se les autoriza a presentarse en el punto en que residan, y el jefe de esta lo comunicará al de la caja a que corresponda el recluta.

Otra prevención muy de alabar es la de permitir que a juicio de los capitanes generales de las regiones se entregue una manta de provisión a cada recluta, para que durante el viaje se defienda de los rigores de la estación.

El ganado de cerda que muere

Los criadores de ganado de cerda en Extremadura están aterrados; manadas enteras y numerosas de lechales de seis a siete meses, única época del crecimiento de las reses en que el mal hace estragos, desaparecen en pocos días.

Los veterinarios mandados por el Gobierno dicen que el ganado que muere es invadido por el llamado mal rojo, pues las reses atacadas adquieren el color encarnado y sólo sobreviven dos horas. Hemos oído referir que un ganadero de Talavera de la Reina, que tenía una pira de seiscientos cerdos, se le ha quedado reducida a cuarenta reses.

Los criadores han pedido vacuna a un Instituto de París.

Agricultura práctica

Se encuentra en Madrid don Francisco Alfonso, de Zaragoza, que ha de presentar al Gobierno las bases discutidas en la capital aragonesa y aceptadas por todos los elementos de la región como de utilidad indudable para la agricultura práctica.

Entre dichas bases merecen citarse, por su importancia, las siguientes:

2.º Establecimiento inmediato de un Código rural, basado en las prescripciones de los Estatutos y Ordenación de Montes y Huertas, con las modificaciones que aconseje el espíritu de los tiempos actuales.

3.º Que en las relaciones entre propietarios y colonias entienda y falle en Jurado presidido por capacidad e intervenido por conocedores prácticos en las materias que comprenden las diferentes ramas de la Agricultura.

4.º Que se promulgue una ley de contratos agrícolas, reguladora de las relaciones entre propietarios y colonos en términos que evite la tiranía de los primeros y los abusos de los segundos.

6.º Que no autoricen los Gobiernos la fundación de ningún «trust» industrial que haya de servirse de primeras materias agrícolas, en un período de veinte años.

7.º Que las hipotecas sobre fincas rústicas no pueden devengar interés superior al 4 por 100, y que toda la tramitación de esta clase de préstamos se haga en papel de oficio sellado, de la clase más barata.

8.º Que en casos de desahucio de un colono por falta de pago, venta ó fin de plazo hipotecario, sean reconocidas las mejoras introducidas en la tierra, en lo que se refiere a facilidad de riegos, nuevo arbolado, etc. mejoras que justipreciarán los jurados rurales.

Estos mismos jurados determinarán también en los casos en que hubiere lugar, el tiempo en que habrán de prorrogarse los contratos, para que el colono saque a la tierra el fruto lícito de las mejoras introducidas en ella con anterioridad a la notación de desahucio.

El gordo de Navidad.

Poco a poco van conociéndose detalles interesantes acerca del premio mayor del sorteo de Navidad, cuyo paradero en los primeros momentos permaneció en el más profundo misterio, según recordarán nuestros lectores.

El billete 22.101, ó sea el agraciado con los seis millones de pesetas, fué remitido, entre otros, por la casa Jacques Fournicade, de París, al banquero de Mérida del Yucatán (Méjico) don Agustín Vales Castillo, y escogido por la señorita Ana Cervera, con destino a don Raimundo Cámara, por habersele rogado así este señor.

El señor Cámara, que como después ha manifestado a sus amigos, presentaba la suerte de la señorita Cervera, quiso además que ésta conservase en su poder el billete, ofreciéndola, si resultaba premiado, la cuarta parte, promesa que ya se halla cumplida, pues el señor Cámara se apresuró a entregar a la señorita Cervera el millón y medio que le correspondía.

Tampoco quiso olvidar este favorecido de la fortuna a los niños que extrajeron las bolas, y con fecha 14 de enero, por medio de la Sociedad en comandita de los señores Avelino Montes, de Mérida, giró al Banco Hispano-Americano de Madrid 3.000 pesetas con destino a los dos huérfanos del Colegio de San Ildefonso que realizaron la tarea que tan grata había de resultar para él.

Don Raimundo Cámara es persona hacendada en Mérida de Yucatán, y se dedica a la cría de vacas lecheras; poco antes de ser favorecido con los seis millones del «gordo» había experimentado una pérdida calculada en 500.000 pesos, por habersele incendiado la fábrica de fosforos «El Porvenir», de la que era propietario; así es que la suerte no ha podido ser más oportuna para él en la presente ocasión.

El Estrecho de Gibraltar según Costa.

Con motivo de la muerte de Costa, un periódico exhumó hoy los siguientes hermosos párrafos que dedicó hace muchos años a describir las relaciones entre España y Marruecos. Era en aquellos tiempos en que creía que nuestro porvenir estaba en Africa y trataba de orientar en este sentido la opinión española.

«Rios hay en el planeta que miden doble anchura que el Estrecho de Gibraltar; por ejemplo, el río de las Amazonas, y, sin embargo, sus dos riberas pertenecen a una misma Nación; en esos rios, desde una orilla no se alcanza a ver la opuesta, y desde las plazas de España se distinguen perfectamente las costas de Marruecos; hay istmos en la tierra que dividen uno de otros dos sistemas geológicos: una flora de otra flora, un clima de otro clima; por ejemplo, el istmo panamericano; pero el Estrecho de Gibraltar no separa nada; a pesar de él, como si tal accidente no existiera, los estratos del suelo africano se continúan en nuestro suelo peninsular. Abila y Ceipe son hermanas, y se hallan pobladas de una raza de simios que presenciaron el estruendoso rompimiento del istmo prehistórico y la desaparición de toda una fauna hispanoafriicana, que a este lado del Estrecho quedó prendida entre las matas del subsuelo y que al lado de allá logró salvar hasta hoy alguna de sus especies.

Iberia es una provincia botánica de Africa, viviendo en ella espontáneamente, como en su propia Patria, toda la flora transpatana, encontrándose en Andalucía especies desconocidas en Europa y comunes en el Sahara; la meteorología marroquí y la meteorología española forman una misma y sola meteorología; los labradores de aqueudo y allende cultivan unas mismas plantas, siembran y siegan en unas mismas épocas, padeben sus mieses y ganados por igual el azote de la sequía y el de la langosta.

España y Marruecos son como las dos mitades de una unidad geográfica; forman a modo de una cuenca hidrográfica, cuyas divisorias extremas son las cordilleras paralelas del Atlas al Sur y del Pirineo al Norte, entrambas coronadas de nieves perpetuas, y cuya corriente central es el Estrecho de Gibraltar, a la cual afluyen, de un lado, en sus pesadas caravanas, los tesoros del interior del continente africano, y del otro, en sus rápidos trenes de vapor, los tesoros del continente europeo. Lo repetito: el Estrecho de Gibraltar no es un tabique que divide una casa de otra casa; es, al contrario, una puerta abierta por la Naturaleza para poner en comunicación las dos habitaciones de una misma casa.»

MERCADOS DE LANAS

En el Extranjero.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, a 163 francos, con tendencia sostenida; lanas cruzadas Plata, a 200, con tendencia nominal.

En Roubaix-Tourcoing se ha cotizado el kilo a 550 francos, con tendencia sostenida. En Amberes, peinadas alemanas, contrato B, por kilo, a 557 francos, con tendencia sostenida.

En España.

En Salamanca se cotizan las lanas en sucio: negra fina; a 63 reales arroba; entrefina, a 60; churra para colchones, a 58; entrefina blanca, a 78; merina fina, a 90; con tendencia firme.

En Zamora se cotizan: lana blanca sucia, a 14 pesetas arroba; negra, a 13; blanca limpia, a 26; y negra, a 22.

Junta Gestora.

de ferrocarriles que afectan a esta provincia.

Celebró sesión el sábado último por la noche, bajo la presidencia del Alcalde de Soria don Mariano Vieón Cuartero.

Asistieron las representaciones siguientes: Por el Excmo Ayuntamiento, la citada presidencia y los Concejales que pertenecen a la Junta don José Sanz Oliveros y don José María Pascual.

Por la Excmo. Diputación provincial, los vocales de la Junta don Joaquín Iglesias, don José Morales Esteras, don Manuel Martialay y don Eusebio Cacho Rubio.

Por el Ilustre Colegio de abogados de Soria, su decano don Pedro Antonio Sánchez-Malo y el abogado don Pedro de San Martín.

Por la Cámara de Comercio soriana, su presidente don Joaquín Arjona.

Por la Sociedad de Ganaderos de Soria, don Victoriano de Marco.

Por el Directorio de la Junta de defensa provincial, don Mariano Granados, don Mariano Iniguez y don Luis Posada.

Como Ayudante del Cuerpo de Obras públicas, don Pablo Romero.

Como ex-Jefe de Fomento y ex-Alcalde que cursó la primera instancia para el proyectado ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, don Ramón de la Orden.

Como Director de la Sucursal del Banco de España, don Ignacio Caballero.

Como ex-Secretario y miembro de la anterior Junta Gestora (de la época de los grandes sorianos don Lorenzo Aguirre y don Guillermo Tovar) don León del Río.

Y como de la Prensa local, por el decano Avisador Numantino don Felipe las Heras, por Tierra Soriana don José María Palacio y por Noticiero de Soria don Pascual P. Rioja.

Habiendo renunciado a pertenecer a la Junta la dirección de Ideal Numantino, asistió como reporter, el redactor de dicho periódico, don Manuel Roquejo, canónigo Magistral de la Insigne Colegiata soriana.

En esta sesión, como en la anterior, significó la presidencia; que por la índole de los asuntos a tratar, cruzándose números y conceptos que afectan a la marcha más transcendental del proyecto de B.S.C. y S.—que se ventilan en estos momentos—, juzgaba que tuviesen el carácter de reservados, sin implicar esto en lo más mínimo que la Junta deje de perseguir muy rectamente cuanto se propone en su misión patriótica y desinteresada, desde que se fundó.

Se discutieron todo lo ampliamente que se quiso, estos asuntos, y en votación por mayoría, se convino en apoyar como las otras provincias interesadas, con la mayor preferencia, cuanto tiende a asegurar la aprobación de los estudios efectuados por el ingeniero señor Aguinaga, que están hechos con arreglo a las bases del Concurso abierto por el Gobierno.

Al finalizar la Junta el señor Iglesias dió a la presidencia dos cartas; una del Diputado a Cortes soriano don Lamberto Martínez Asenjo en la que expresa haber recomendado eficazmente a su amigo el actual ministro de Fomento señor Gasset el asunto de mayor subvención para la prolongación del ferrocarril de Soria a Castejón, y otra en la que el señor Gasset promete al señor Martínez Asenjo que ha de tratar con verdadero interés de que así se logre. La Junta escuchó con agrado y satisfacción ambas cartas.

—Y, adelante; firmes, unidos y resueltos todos los elementos sorianos, para poder lograr asuntos tan importantísimos y trascendentales, como lo son los dos ferrocarriles de que se trata, los cuales podrían ser base del mayor y bien merecido porvenir de nuestro país.

LOS QUINTOS DE SORIA

En el sorteo de mozos celebrado el domingo último en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, correspondiente al actual reemplazo, les ha tocado en suerte los números siguientes:

Polinario, Gutiérrez Ruiz, n.º 1; Miguel Prieto Envi, 2; Pascual de la Merced Laguna, 3; Antonio Cascante Ayllón, 4; Manuel Hernández García, 5; José Tudela de la Orden, 6; Argimiro Valero Navajas, 7; Adolfo Verde Ruiz, 8; Santos Lapuente Gutiérrez, 9; Paulino Masada Lenguas, 10. Anaetico Pinilla Santeacruz, 11; Isidoro Herrero Enciso, 12; Tiburcio Millán Blasco, 13; José María López Martínez, 14; Lorenzo Villén Hernández, 15; Isidro Contreras Angulo, 16; Bienvenido Calvo Hernández, 17; Juan Nogaies Alfaro, 18; Joaquín Iglesias Jiménez, 19; Casáero de la Iglesia, 20.

Eusebio Martínez Ortega, 21; Antonio Ruiz Saucedo, 22; Teodoro de Pablo Andrés, 23 Agustín Ruiz Cabriada, 24; Justo Hernández Calvo, 25; Gregorio González Lóbez, 26; Gregorio González Pérez, 27; Ricardo Hernández Cuenca, 28; Manuel Herrero González, 29; Manuel Molina Ramón, 30.

Tomás Asensio del Río, 31; Nicolás Comas Baltasar, 32; Eusebio Carnicero Tajuerce, 33; Luis Muñoz Landa, 34; Eduardo Casado Rodrigo, 35; Baldomero Tejero

García, 36; José María Soria, 37; Aurelio Vieón Vila, 38; Martín Martínez Millán, 39; Julián Manrique Martialay, 40.

Lorenzo González Gómez, 41; Rafael Calvo Dávila, 42; Cipriano Arribas Diaz, 43; Alfredo Lerma Monte, 44; Saturio Enciso Garganta, 45; Fortunato Valdenebro Pérez, 46; Cándido de Miguel Hernández, 47; Gerardo Hueso Marzana, 48; Atanasio San Juan, 49; Luis Besse Hernández, 50.

Enrique García García, 51; Pedro Chico Molina, 52; Daniel Alcázar Torres, 53; Florentino Bartolomé Modrego, 54; Angel Blasco Hernández, 55; Manuel Ballesteros Casado, 56; Venancio Díez Cabrejas, 57; José Mozas del Campo, 58; Ladislao Pozas San José, 59; José Gaspar Vicén, 60.

Benito Modrego Royo, 61; Vicente Torrubia Gutiérrez, 62; Venancio Chamorro Moreno, 63; Carmelo Sanz Mayor, 64; Luis Villares Rebollar, 65; Nicanor Longares Martínez, 66; Tomás Pérez Ruiz, 67; Andrés González Muñoz, 68; Manuel García y García, 69; Benjamín Martín Castaño, 70.

Buenaventura Valenciano Muñoz, 71; Aurelio Mayor Ciriaco, 72; Isaac Blanco Rubio, 73; Víctor García Royo, 74; Luciano Colomer López, 75; Luis Romero Calonge, 76; Rufino Jiménez Guerrero, 77; Santiago Rodríguez Bendicho, 78, y Juan Rodrigo Jiménez, 79.

A los jóvenes paisanos que han obtenido mal número, les reiteramos desde aquí nuestro sentimiento por su adversa suerte, y a los que lo han obtenido bueno, las felicitamos por su fortuna.

Después de verificado el sorteo, los quintos recorrieron de ronda las calles de la población, con el bullicio y la alegría de costumbre.

La generosidad del mozo Nicanor Longares, que obtuvo el número 66, hizo que en el establecimiento de bebidas, de su señor padre don Nicomedes, convidase a cuantas personas quisieran beber, y los vinos corrieron en sendas copas y vasos.

A los periodistas el señor Longares nos remitió una botella para cada redacción, de un exquisito vino de Cariñena de la cosecha en que su hijo Nicanor nació, 1889.—Muchas gracias por tan fina atención.

Por la noche, los quintos tuvieron un fraternal banquete en el Hotel del Comercio, reinando de nuevo la alegría y el natural contento, y el próximo domingo volverán a reunirse para dar buena cuenta de la espléndida merienda con que les va a obsequiar su compañero el mozo Luis Romero Calonge, que obtuvo el número 76.

—Aun hay patria española, por parte de la juventud que juega su suerte para el servicio activo de las armas.

Junta Patriótica.

El viernes último por la noche se reunió en el palacio provincial, como de costumbre, la Junta Patriótica provincial bajo la presidencia de don Joaquín Iglesias, asistiendo los vocales don Ignacio Caballero, don Eduardo García Fuente, don Felipe las Heras, don Mariano Granados, don Gregorio Velasco, don José Casado y don Pedro Antonio Sánchez Malo.

El objeto de la reunión era el de acordar la distribución de las cantidades depositadas en la Tesorería, entre las familias de los fallecidos en la campaña última de Melilla, heridos, inútiles ó enfermos a consecuencia de la misma, y dar por terminada la ya larga gestión de la Junta.

Se acordó abonar a la Comisión permanente de la Cruz Roja, en Soria, la suma de 3075 pesetas, importe de dos facturas, en que se detallan los gastos ocasionados y socorro facilitado a los soldados regresados por enfermos Telesforo Hernández y Vicente Ortega.

Se tomó como definitivo, el acuerdo de que, si para el día 15 de febrero actual no se presentan a cobrar las veintitres gratificaciones a razón de cinco pesetas cada una, que obran en poder del Tesorero, para soldados que no recibieron la gratificación de «Noche-buena» y cuyos nombres ya se publicaron en el «Boletín Oficial de la provincia y la Prensa local, pase dicha cantidad ó el residuo que de ella quede, a beneficio de la citada Cruz Roja.

Igualmente quedó acordado, que los donativos que definitivamente fueran concedidos en esta sesión, quedasen en poder del señor Tesorero para su pago hasta el día 15 de marzo próximo, y llegada esta fecha, los que no hubiesen sido satisfechos se entregarán a la Cruz Roja, de Soria, para que por ella se satisfagan a los interesados, y transcurrido el día 30 de Junio del presente año, los donativos no percibidos queden a favor de la ya repetida institución humanitaria, sin derecho a reclamar nada por parte de los interesados.

Se dispuso el abono de una factura de 1650 pesetas, importe de impresos adquiridos en el Establecimiento del señor Heras.

Se acordó la entrega de los donativos siguientes, en cumplimiento del acuerdo adoptado por esta Junta, el día 12 de marzo del año anterior, para los padres de soldados fallecidos en la campaña y de resultados de ella:

A Pedro Latorre Poza, 150 pesetas.—A Guillermo Ortega, 100 idem.—A Severiano de Miguel, 200 idem.—A Saturnino Crespo, 200 idem.—A Juan M. carrón, 200 id.—A Santiago Navas, 150 idem.—A Celestino Elvira, 250 idem.—A Esteban Zayas, 150 idem.—A Isabel de Lucas, 200 idem.

Como inútiles, a Marcelino Hernández, 500 pesetas y a Eusebio Alvarez, 100 idem. Como enfermo, a Eduardo García, 100 pesetas, que las percibirá su madre ciega Segunda Valero de la Izlesia. Como fallecido, a Benito Lázaro, 500

pesetas, que las percibirán por partes iguales, sus hermanas Juliana y Francisca, que soportaron los gastos de la enfermedad y el fallecimiento.

La Junta acordó también, que el remanente de fondos; hecho que sea el reparto a que se refiere el acuerdo anterior, se invierta en valores de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 a los fines siguientes:

Dicho capital se depositará en el Banco de España a nombre de la Excmo. Diputación Provincial de Soria, para que sirva de primera partida si llegara el caso de abrir nueva suscripción con motivo de guerra y con destino a soldados-hijos de esta provincia.

Los intereses que devenguen los citados valores, se destinarán anualmente y en las fechas que designe la Corporación provincial, a premiar el trabajo y la abnegación, ejercidos por hijos de Soria y su provincia, de ambos sexos, en dos premios de igual cantidad.

El sobrante que resulte, cumplidos los anteriores acuerdos, se entregará para beneficio de los humanitarios fines de La Cruz Roja de Soria.

Y finalmente, se acordó quedar de hecho disuelta esta Junta Patriótica Provincial, concediéndose por unanimidad un expreso voto de gracias al Tesorero de la misma don Ignacio Caballero, al Secretario don Luis Posada y al Auxiliar don Ignacio Riera, por su celo e inteligencia en sus cargos bien laboriosos, así como a la Cruz Roja por su cooperación.

Un último aplauso muy entusiasta y soriano enviamos desde aquí a toda la Junta Patriótica provincial por su gran interés demostrado en pró de nuestros soldados del país en la Campaña de Melilla y por su desvalidas familias en la provincia y capital.

TRIBUNA LIBRE

Intereses sorianos.

(Continuación.)

El proyecto puede ser: una turbina que mueva un alternador trifásico de alta tensión, del cual parta una línea que vaya hasta el Casino de Numancia; de esta nacerán 7 arterias de menor grueso, una que termine en el centro del barrio de las Casas en un transformador de 25 kv. a. para poder alimentar 230 lámparas de 10 bujías montadas sobre un hilo a 100 voltios y el neutro y construidas para trabajar a 45 voltios, para lograr con esta economía de cobre é intensidad luminica sin deterioro de la lámpara; las otras seis arterias han de terminar en seis distintos puntos de la ciudad que puedan ser centro de zona de alumbrado, poniendo en cada uno de ellos un transformador de 800 v. a. para alimentar unas 70 lámparas en análogas condiciones a lo dicho para las Casas. En el Casino de Numancia (próximo) y unido a la línea principal de alta se concentrará un transformador de 5 k. v. a. para 400 lámparas a trabajar en las repetidas condiciones. En la central otro transformador de 500 v. a. capas para 45 lámparas, que al igual de las anteriores, estas se destinarían al barrio Flor de Numancia y la del Puente.

Presupuesto para el aprovechamiento de esta fuerza.

Table with 2 columns: Description of equipment and its cost in Pesetas. Includes items like turbines, transformers, cables, and lamps with their respective prices.

Table with 2 columns: Item description (e.g., punto de servicio, Trécolas, aparatos de medida) and Price (e.g., 200'00, 500'00).

Estos números son muy aproximados a la verdad y con certeza no pueden darse, 1.º por las di. rentes precios de las casas constructo- ras, 2.º por que el valor del cobre depende del que tenga el día en que se hacen en firme los pedidos y 3.º porque según el modo de hacer el aprovechamiento del salto, se gasta más ó menos.

Sucesos en la Provincia. Sensible desgracia.

El domingo último, a las doce y media de la mañana, se dirigía a la villa de Almarza por la carretera de Zarranzano, a Molinos de Duero, el vecino del pueblo de Rollamienta Santiago García y García, conocido tratante en ganado de cerda.

El criado Higino, que iba dentro del vehículo, nada pudo evitar por lo rápido del caballo, y ante tan fatal desgracia marchó inmediatamente a dar aviso al Juzgado municipal de Rebollar que se personó en el lugar de la ocurrencia, así como el médico de Almarza don Pedro Celestino Rabal, el cual apreció que la muerte de Santiago fué instantánea y producida por la caída y la rueda del carro, con magullamiento del vientre y algo de hemorragia por la nariz.

El Juzgado que recogió el cadáver del infortunado Santiago García, lo hizo a la vez de unas cinco mil pesetas que consigo llevaba en billetes, un cheque y metálico para el negocio á que él se dedicaba.

Confidencia reservada. El capitán de la benemérita de Burgo de Osma, recibió hace días una confidencia en la que se le manifestaba que por gente desconocida se venían cometiendo hace bastante tiempo abusos deshonestos con cinco muchachas, de 13 á 15 años, naturales de la Ciudad de Osma.

Niño salvado. El sábado pasado en Soria, un carrillo tirado por una caballería, al cruzar por la calle del Collado, atropelló a un niño, pasando el vehículo por parte del cuerpo.

Afortunadamente no llevaba aquél carga y se redujo á un gran susto que pudo ser una sensible desgracia. A los dueños de carros, coches y caballerías guiadas en conditoides que puedan causar perjuicios al prójimo, hay que aplicarles de una vez para siempre el rigor de las Ordenanzas municipales, si no han de seguir siendo letra muerta.

MANIFESTACIÓN DE CONTRIBUYENTES

Con este epígrafe, publicó el sábado último un razonado artículo nuestro buen colega local El Avisador Numantino en el que trata con datos y motivos, del aumento de las contribuciones, que á país como el nuestro, lo van á poner en un brete, para poder cumplir con tanta y tanta carga que el Gobierno impone.

Cuando el Delegado de Hacienda de Soria señor Bezares, estaba al frente de su destino en 1909, hizo saber á la Prensa local de Soria en atento B. L. M. y como datos que honraban mucho á nuestra provincia, que aquí los tipos de recaudación por los conceptos más importantes eran, en Territorial el 95,75 por 100; en Industrial, el 96,96 y en Consumos el 97,80.

El colega Avisador dice, que creyendo interpretar la opinión de los que trabajan y callan, de los que pagan y sufren, campesinos y ciudadanos de la capital, se permite rogar á los Ayuntamientos de la provincia en general que convoquen á sus administrados para celebrar una manifestación de protesta.

El colega responde así á sus sentimientos y á su manera de pensar y de obrar, con el cual nos damos la mano. Verdad es; que los desengaños caen, á ciertas experiencias, que aplanan á las veces á los hombres de buena fe, y de grandísima voluntad.

Y aquí ha de perdonársenos, que una vez más, tengamos que recordar aquel sin igual movimiento de opinión del país soriano, que se llamó Junta de Defensa Provincial. Conformes en movernos estimado, colega, y que su iniciativa la tengan por trasladada á su fuero interno los individuos del Directorio de aquella Junta de Defensa Provincial, y don señales de vida, que ideas y sentimientos no han de faltarles en pró de nuestro país.

En la Junta de ferrocarriles, funcionan la mayoría de las individualidades que componen aquel Directorio. Los pueblos de la provincia adheridos á la Junta de Defensa eran muchos, pero muchos. Muébanse, refresquen el programa; cúmplase con él.

Aquí no hay política personal de por medio, y sí mucha razón y bastante lógica. Se trata del interés general. Todo por la Patria pequeña, y para evitar la emigración y la penuria de campesinos y no campesinos. ¿Resurgirá? (Hechos y no palabras.)

Noticias

Hace cuatro días se halla delicado de salud nuestro buen paisano y amigo el conocido abogado y Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Soria, don Santiago Ceberio Izquierro, al cual deseamos vivamente la más pronta y completa mejoría.

La Dirección general del Timbre ha resuelto que los Repartos de Territorial mandados hacer por consecuencia de la Ley de Presupuestos, no necesitan ser reintegrados con timbre de una peseta.

Esta mañana hemos tenido el gusto de abrazar á su llegada á Soria á nuestro querido amigo el buen soriano don Teodoro Ramirez, que de Palencia ha venido á pasar breves días en la Ciudad natal.

D. E. P. Ha fallecido en la villa de Almarza don Federico Rodrigo, Alcalde que fué de la misma y hermano del Diputado provincial don José y del Depositario de la Diputación, don Castro.

Agradecemos la atenta invitación del presidente del Casino de Numancia don Blas Racena é Ispizua para la Velada teatral que esta noche tendrá lugar en dicha Sociedad, y de cuyo culto espectáculo nos ocuparemos en el próximo número.

Se halla completamente bien en la villa de Vinuesa, de la pulmonía que ha sufrido, nuestro joven y simpático amigo y paisano don Manuel Hortal Cuende, y celebrando que así sea, le felicitamos por su restablecimiento.

En virtud de oposición ha sido nombrada doña María Espectación Aibar, profesora numeraria de la sección de labores de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Soria.

Ha fallecido el preso de la Cárcel de Soria Fermín Martínez Capelín, de Madrid, que hacía días intentó suicidarse causándose una cuchillada en el cuello. Ayer tarde tuvo lugar el entierro. Dios le haya perdonado y descanse en paz.

Comunican del pueblo de Canales de la Sierra (Logroño), que han descendido de los montes próximos, fustigados por el hambre, varios lobos, que penetraron en el pueblo. Los vecinos, aterrados, se metieron en sus casas, y los pastores, auxiliados por sus mastines, auyentaron á los terribles enemigos, que ya habían matado algunas cabras y corderos.

Mucho agradecemos la atención que ha tenido nuestro buen amigo y paisano el inteligente joven comerciante en Paraná (República Argentina) don Ponciano Martínez, de enviarnos un ejemplar del precioso y útil Almanaque americano para 1911, que ha editado por su cuenta la casa comercial Landajo y Compañía, á la que Ponciano Martínez pertenece.

El citado Almanaque, es una magnífica cromotipia con la joven Matrona del Comercio argentino, apoyada en el escudo de «Unión, Libertad y Fuerza» representando el bloc, el mapa en relieve de la Provincia de Entreríos, con los mayores detalles. Es un objeto artístico, tan bonito Almanaque. Muchas gracias, al amigo soriano Ponciano Martínez por su envío y recuerdo.

Durante el mes último de Enero se han sacrificado en el Matadero público de Soria 18 reses de vacuno mayor; 124 terneras; 292 carneros; 4 ovejas; 104 corderos; 72 machos cabríos.—Total de reses 1.413 que arrojaron un peso de 51.254 kilos y 700 gramos, habiendo desvendado para el Ayuntamiento por derechos de degüello 2.550,36 pesetas.

Ha sido nombrada una Brigada Topográfica para el levantamiento del Plano de población de SORIA.

Dicha brigada la componen el ingeniero don Manuel Fernández de Bobadilla y los topógrafos don Francisco Madariaga, don Brígido Chamero y don José de Pablo.

El viernes 17 del corriente, de ocho y media á once de la mañana, tendrán lugar las misas que han de celebrarse en la Ermita de Ntra Señora la de Soledad por el eterno descanso de don Julián Díez (q. e. p. d.); padre del acreditado industrial panadero soriano, don Gregorio Díez.

Por falta material de espacio, sentimos hoy no poder publicar la reseña de la sesión de anteayer, en nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Según vemos, en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 13 del actual, la Delegación de Hacienda, llama la atención sobre los beneficios concedidos por el artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre del año último, á los Concesionarios de explotaciones mineras que no se hallen al corriente de sus pagos por causa de superfluo, y que conservaran sus concesiones si satisficieran sus descuentos antes del 30 de Junio del corriente año.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Febrero. Hoy miércoles 15. Santos Faustino, Jovito y Severo. En Pamplona Nuestra Señora de Guadalupe. Jueves 16. Santos Julián, Elías, Isaias y Jeremías. Viernes 17. Santos Julian de Capadocia y Alejo de Falconieri.

Cultos en Soria: Mañana jueves á las cinco y media de la tarde en el templo de San Juan de Rabanera, devoto Ejercicio de la Hora Santa. Las cuatro Ermitas de Soria, San Saturio, El Mirón, La Soledad y Santa Bárbara son muy visitadas por las tardes, como de costumbre al salir de paseo las gentes sorianas.

Correspondencia del NOTICIERO DE SORIA.

Romanillos.—Don E. G. Y.—Remitido nuevamente el número que reclamaba en su carta de día 12. Beasain (Guipúzcoa).—Don M. B.—Recibido importe de su suscripción por 1911. Carta certificada y sellos remitidos. Zaragoza.—Don R. A.—Id. id. por 1911. Carta y libranza del giro mútuo. Madrid.—Don M. V. Recibida carta, fue publicada noticia y enhorabuena. San Esteban de Gormá.—Doña P. N.—Conforme con su carta, puede manifestárselo á don H. G. San Andrés de Almarza.—Don R. V.—Diga si ha de seguir la publicación de su anuncio. Madrid.—Don S. R. L.—Recibida su atenta, se le remite periódico sintiendo su ausencia de esta, como buenos amigos y paisanos.

Por Telegrafo.

CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL Madrid, 15, Febrero, á las 3'40 t.

Llegada del Rey y séquito. Ayer á las seis de la tarde salió el Rey Alfonso XIII de Alicante con todo su acompañamiento y ha llegado hoy á Madrid á las nueve de la mañana, siendo recibido por familia, Gobierno, autoridades y personalidades.

El Rey se despidió de los alicantinos prometiéndoles que volverá allí para el año que viene.

A SORIA no se sabe cuando volverá á hacer mas viajes.

Si se lograra inaugurar el ferrocarril extratético Burgos-Soria-Catalayud á la par que la prolongación del de Soria á Castejón, se promete Canalejas (siendo lo que es ahora, poder) que le inclinaria á que fuese á Soria.

Ello dirá, y yo lo celebraré.

Escitación en Almería. Se ha sabido hoy, sin grandes detalles, que en Almería los maquinistas y fogoneros de la Compañía de los ferrocarriles del Sur, están escitadísimo quejándose á la empresa porque no ha cumplido la promesa que les hizo en la última huelga y háblase ya de que habrá otra nueva.

Las Autoridades parece que se hallan prevenidas, aunque preocupadas.

Pidiendo trabajo. En Bilbao, un grupo de más de cuatrocientos obreros ha acudido hoy en manifestación á pedir trabajo y recursos al Gobierno careciendo de medios de subsistencia.

El Gobierno trata de conjurar esta crisis del trabajo y busca soluciones inmediatas.

El aspecto de los sin trabajo ni medios de vida, es cada vez mayor en España, y si no se prescinde de lo superfluo, aquí va á pasar algo como se dice «en chulo» y se acabará «en trágico».

Lo del pueblo de Calcena. Parece que va á ser cosa seria lo de la emigración, de este pueblo aragonés, y se espera saber con ansiedad, los resultados prácticos puestos en principio de acción por el ministro señor Gasset que hoy nada ha dicho á los periodistas.

Del Extranjero. Telegrafían de París, que en Gourville, cerca de Chartres, ha ocurrido un terrible choque de trenes, incendiándose varios vagones y resultando numerosas víctimas que hasta ahora son incontables, entre heridos y muertos.

El ministro francés de Obras públicas ha salido precipitadamente para el lugar del siniestro y el Gobierno se prepara á enviar auxilios y recursos.

También en Francia... ocurren estas cosas.

El Corresponsal.

VENTA de la casa número 3 de la Plaza de San Pedro en esta Capital, se dará barata.—Para informes dirigirse á doña Gregoria Hernández, Calle de Numancia, 59, Soria.—1—

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Ermita de San Saturio. Asi se ha desvanecido. (Mirando al cielo) Jorge si estás en el cielo Y así como yo he oído Tu acento cual si vieras Y estuvieras aquí mismo, Que cumpliste tu palabra Y juramento me has dicho; Yo tambien fiel y constante Te tengo cumplido el mio, Y le cumpliré por siempre Como te lo he prometido; Rézando por ti en la tierra Hasta que vaya contigo, Que el amor que te profesó Es tan firme y decidido Que durará eternamente Y á la tumba irá conmigo (Entra la madre)

548 TOR TORMILLOS, despoblado en el término jurisdiccional de Espejón. Torralba de Arciel, llamado también Torralvilla, es agregado de Gómara, suma 61 almas según la estadística de 1900 (39 menos que en 1880), tiene iglesia parroquial y escuela incompleta dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones. Corresponde al Obispado de Osma, á la Audiencia Territorial de Burgos, á la Capitanía General de Zaragoza y al partido judicial de Soria de la que le separan tres leguas comunicándose por Ojuel y Martialay. Situado en una llanura limitada por los términos de Paredes Royas, Albocabe, Gómara, Tejade y Villanueva de Zamajón, con los que corre parejos en costumbres y carácter, sienta como ellos la falta de montes y arboledas y á su ejemplo va también caminando á la indigencia por causas idénticas. Cruza su término el Riuerto, que para nada aprovecha fuera del riego de algunas verduras. Las producciones del terreno son cereales, algunas legumbres y pastos para el ganado. Torralba del Burgo, cuyo sobrenombre lleva por pertenecer á su partido judicial y Obispado, del que dista dos leguas por carretera, posee título de villa, tiene Ayuntamiento propio, iglesia parroquial (San Juan Bautista), una ermita (la Virgen de la Esperanza) y escuela mixta dotada con 500 pesetas por sueldo y 116'66 por retribuciones. En 1880 sumaba con las almas de su agregado Santuste 469 habitantes, 46 menos que en el censo anterior, y según la estadística de 1900 cuenta ella 243 y su dicho agregado 174; esto es 417 entre uno y otro (52 menos que en 1880, cuya diferencia, dijimos ya entonces y repetimos ahora, nos hace poner en duda la exactitud de los datos estadísticos. Corresponde á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza. Situada en la falda de un cerro que la pone á salvo del viento N., y la permite admirar las bellezas de la vega que se extiende por

548 TOR ería y recrea del ganado de cerda; y no porque Naturaleza se los exhiba irreconciliablemente enemiga, á juzgar por el siguiente dato con que nos ha favorecido don Raoul Olet, «Los importantes flones de asfalto que se extienden en los términos de Villaciervos, Fuentesova, Ocenilla, Cidones, Villaverde y Abejar, se encuentran tambien en el término de Toledillo. Estas minas que presentan un desarrollo considerable, tienen una gran riqueza en betún. El mineral contiene hasta el 12 por 70.» «La instalación de una fábrica por la destilación de esos asfaltos en productos aceitosos, sabidos los precios elevados que alcanzan estos en España, es tambien muy indicada. La falta de medios de comunicación ha impedido la explotación en gran escala de estas minas que se encuentran en el sitio mismo donde pasará el proyectado ferrocarril de Burgos, Soria y Catalayud.» Las costumbres de los habitantes son muy modestas, sus aspiraciones limitadas al deseo de vivir pacíficamente con los recursos de su laboriosidad, aún acosta de algunas privaciones, y su carácter obediente y sufrido.

548 TOL TOR Torano, sierra (derivada del Moncayo) que con sus manantiales y los que brotan en la otra derivación llamada Tablado, se forma el río Manubles. TORDERÓN, despoblado en el término jurisdiccional de Osma, del que nada existe sino disimulados vestigios. Torca de Fuencaliente ó Orca como algunos la titulan (V. Fuencaliente del Burgo) es una profunda sima que hasta el 29 de Septiembre de 1908 vino siendo tenida por impenetrable y temida por las gentes sencillas y crédulas en supercherías. A semejanza de lo atribuido á otras cavernas y simas, por ejemplo, la de Arbujuelo (V.), también en nuestra Provincia, suponíase por algunos que su fondo incalculable, humoante y lóbrego había de ser precisamente morada de espíritus malignos. No acertaban á ex-

Biblioteca de Industrias Lucrativas

Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio.

Cria de Conejos.—Alimentación, cebo, reproducción, compra y venta de conejos.—Higiene y cria de gazapos.—Conejeras y gazaperas.—Lieves; sus clases, sus costumbres; condiciones para su explotación.

El libro destinado a la Cria de Conejos y Liebres por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» contiene todas las indicaciones necesarias para explotar con pocos gastos y crecidos beneficios la industria de criar y cebar gazapos y conejos.

Palomas y Tortolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaces, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, voladoras, flamenguillas, monjiles, ecuestres, calzadas, monidas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotadas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tortolas, trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo o por lucro se dedican a la cria de palomas y tortolas.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, razas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cria y cebo de los ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» a exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cria y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación e higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes a la cria de reses bravas y del ganado bovino destinado a trabajos agrícolas.

Productos del ganado vacuno.—Leche, crema, mantequilla, quesos, estériles, pieles, cueros, carnes y residuos para abonos.—Procedimientos más eficaces para su uso y productiva explotación.

La cria y cebo de animales de especie bovina para las naciones es de tanta importancia como el cultivo de cereales; porque todos los esfuerzos que los pueblos realicen para aumentar su riqueza resultan inútiles mientras que esos pueblos tengan que pagar al extranjero crecidas cantidades para proveerse de pan y de carnes, bases necesarias de toda alimentación regular.

En el libro destinado a exponer reglas para aprovechar ventajosamente los «Productos del ganado vacuno», la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» de S. Calleja ha resumido cuantas observaciones experimentales, higiénicas y comerciales son de interés para los agricultores y ganaderos, y tienen útil aplicación hasta para los industriales de varias naciones americanas, a los cuales conviene obtener de los productos de ese ganado la mayor suma posible de beneficios.

Precio de cada tomo perfectamente encuadrado con lomo de tela inglesa, títulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obras se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1-SORIA

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas, Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, está obligado a admitirle a la circulación los carteros y estabos rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 14, MADRID.

Imprenta, librería y encuadernación

PASCUAL PEREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, memores y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales.

Esuelas de defunción, Recordatorios, Impresiones esmeradas.

No equivocarse.

COLLADO 42.—SORIA.

Lloyd-Sabaud

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires.

Saldrá el día 23 de Febrero el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas

TOMASO DI SAVOIA

Directo para Buenos Aires.—TRAVESIA EN 15 DIAS.

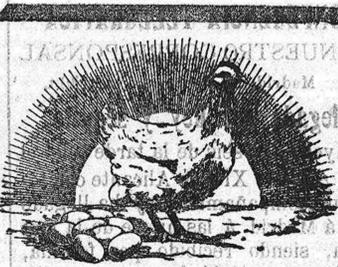
Insuperable confort en 1.ª clase.

Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno, Telégrafo-Marconi, etc.

Nueva instalación en 2.ª clase.—Cocina española.

Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd-Sabaud:

Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador.

Caja 3 kilogramos, 7'50; 5 kilogramos, 11'50; 10 kilogramos, 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe a

La Revista Mercantil.—Valladolid.

Advertisement for COZA POWDER featuring an illustration of a man and woman. Text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperamento. MUESTRA. Estas aquellas personas que tengan su entusiasmo por la familia o en sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co. 76 Wardon Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si ya se presenta uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir a presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, a través de los depósitos. COZA POWDER CO. 76 Wardon Street, Londres. Depósitos en Soria, Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45 y en la de José Morales, Collado, 6.—En Serón; Farmacia de José Cerrada.'

Advertisement for PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO E HIJO. Includes a logo with the letters 'M' and 'H'.

Advertisement for La Unión y el Fenix-Español Compañía de Seguros Reunidos. Text: 'Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º. Atención! Sin rival en su clase. CAFE OBRERO.—Precios económicos. Café superior a 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», a 40 idem.—Idem «Mahou», a 35 idem.—Hay otras marcas.—Gaseosas a 15 idem.—Té frío con pasta, 15 idem. Variedad en aguardientes y otros licores; todos del país a 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, a 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFE OBRERO.—Herradores, 6, Soria.'

Advertisement for SINGER sewing machines. Text: 'LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.'

Advertisement for IMPRENTA Y LIBRERIA DE PASCUAL P. RIOJA. Text: 'Collado, 42.—SORIA. COSAS BARATAS.—Por 35 céntimo un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. En cada uno de estos artículos TODO POR 35 CENTIMOS. VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.'

Advertisement for SINGER '66' sewing machine. Text: 'LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.'

Advertisement for IMPRENTA Y LIBRERIA DE PASCUAL P. RIOJA. Text: 'Collado, 42.—SORIA. COSAS BARATAS.—Por 35 céntimo un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. En cada uno de estos artículos TODO POR 35 CENTIMOS. VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.'

546 TOR plicarse que bajo la superficie terrestre judiarán existir hoquedades por donde circulan los gases naturales de semejante manera que la sangre circula por las arterias de los seres animados, y la savia por las fibras y entre la corteza de los vegetales. Para convencer a los de Arbujuelo y lugares inmediatos bastó que el Maestro de Laina y 11 vecinos la explorasen, sacando de ella musgo y estalactitas que lo testimoniaran. Para desilusionar a los de la Torca fué preciso por desgracia un suceso lamentable, criminal el homicidio de un hombre, el hecho de haber el delincuente arrojado su víctima al fondo de la sima para ocultar el delito y la resolución de don Saturnino Rupérez y don Valentín Viñaras para bajar a ella y extraer el cadáver del interfecto, como lo verificaron en presencia de cientos de personas. Según declaración de dichos señores, bajaron primero a unos 50 metros de profundidad, hallando un piso inclinado, con tierras, pedras y algunas ramas sueltas de las que se arrojan a la Torca. Bajaron todavía más hondo... y llegaron a una profundidad que cuando menos tendrían unos 100 metros. A la terminación de la golería, en su lado izquierdo, y a 1 metro próximamente del piso de esta se encontraron con otra nueva galería menos ancha que la anterior y con espacio suficiente para pasar un hombre tras otro, y la cual en una dirección opuesta a la primera galería se buscaba la superficie del terreno, toda de piedra caliza. Penetraron a unos 30 ó 40 metros con deseo de recorrerla en toda su extensión y ver si tenía salida por algún lado, teniendo que desistir de su empeño por venirse la noche encima y necesitar más luz para su ascenso. Tordesalás, lugar con 84 almas, según la estadística de 1900, (28 menos que en 1880), agregado al municipio de Torrubia (V.), del que dista media hora, y correspondiente como él al partido de la Capital, separada seis leguas; a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza. Está situado en una llanura bajo atmósfera despejada; tiene iglesia (Santa Catalina) aneja de la de Sauquillo Alcázar, fuente de buenas aguas, un plantío de olmos y un monte de encina.

547 TOR Su escuela, que en 1880 tenía de sueldo 100 pesetas anuales, actualmente se halla retribuida con 500 por sueldo y 33,33 por retribuciones. Su término confina con los de Torrubia, (Noviercas, Reznos) y Sauquillo, y las producciones del terreno corresponden a las generadas por las agrícolas con pastos para la ganadería de todas clases, y caza de liebres, conejos y perdices. Comunica con Soria por carretera de Cardeón a Almenar, Ojuel, Duañez y Martiñay. Torlengua, cuya escuela tiene de dotación 625 pesetas y 208'33 por retribuciones, y cuya iglesia parroquial lleva la advocación de Santiago Apóstol, corresponde al partido de Almazán, distante seis leguas; al Obispado de Osma, separado trece; a la Audiencia Territorial de Burgos, y a la Capitanía General de Zaragoza, mide con Soria un trayecto de 46 kilómetros por Serón, Blicos, Castil de Tierra y Alconaba. Tiene dos ermitas tituladas de San Sebastián una y del Pilar la otra; cuatro molinos y varios colmenares. En 1880 reunía 462 almas según el censo oficial, y nos pareció entonces que habían de faltarle pocas para sumar 500; mas en la estadística de 1900 aparece solamente con 443, es decir, 25 habitantes menos, oficialmente comparados, en el transcurso de 20 años y una disminución de 57 según nuestros informes de aquella primera fecha citada. Se halla situado en la conjunción de dos cañadas, circunstancia que abona su clima sano y templado, y en su término que baña el río Nagima y confina con los de Miñana, Mazaterón, Serón, Fuentelmonge, Monteagudo, Bordaiba, Deza y Cañamaque, tiene la vid sus brazos y discurren diferentes clases de caza. El terreno es accidentado, de primera, segunda y tercera calidad y sus productos buenos cereales, de primera, segunda y tercera calidad y sus productos buenos cereales, cáñamos, hortalizas y excelentes pastos para la ganadería. Las costumbres de sus habitantes son sencillas y modestas y su carácter pacífico y sufrido con dignidad.

547 TOR Tu amante haya perecido. Cuando le cupo la suerte De soldado, redimirlo Quise, mamá, pero tú Te empeñaste en impedirlo Yo te rogué y supliqué, Pusé al Santo, por testigo; Más tú, insensible a mis ruegos No quisiste darme oídos. D.ª DOLORES. Si ahora pudiera, lo hiciera Si hubiera lugar hoy mismo. Lucía. Ya es tarde, inútil deseo, Antes debiera haber sido, Parece que el corazón Lo estaba diciendo a gritos Despidiéndome tan triste Cual si fuera convencido De que había de morir Sin amparo el desvalido. Recordad, mamá, el ejemplo Que os puse; si en peligro Casi seguro de ahogarse Vierais a Jorge en el río Y tú nadando en dinero Pudieras por tí impedirlo Con unas cuantas monedas, ¿No harías el sacrificio De salvarme? Ahora mismo Lo harías me contestaste, Más redimirlo es distinto, Que aún cuando a Cuba va No es idéntico el peligro; Así marchándose Jorge Y habiendo allí perecido Es que dejamos morir Al que se ahogaba en el río

32 Nicolás Rabal. Tu amante haya perecido. Cuando le cupo la suerte De soldado, redimirlo Quise, mamá, pero tú Te empeñaste en impedirlo Yo te rogué y supliqué, Pusé al Santo, por testigo; Más tú, insensible a mis ruegos No quisiste darme oídos. D.ª DOLORES. Si ahora pudiera, lo hiciera Si hubiera lugar hoy mismo. Lucía. Ya es tarde, inútil deseo, Antes debiera haber sido, Parece que el corazón Lo estaba diciendo a gritos Despidiéndome tan triste Cual si fuera convencido De que había de morir Sin amparo el desvalido. Recordad, mamá, el ejemplo Que os puse; si en peligro Casi seguro de ahogarse Vierais a Jorge en el río Y tú nadando en dinero Pudieras por tí impedirlo Con unas cuantas monedas, ¿No harías el sacrificio De salvarme? Ahora mismo Lo harías me contestaste, Más redimirlo es distinto, Que aún cuando a Cuba va No es idéntico el peligro; Así marchándose Jorge Y habiendo allí perecido Es que dejamos morir Al que se ahogaba en el río